

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL LEON VEGA S. A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 27 de marzo del 2014, siendo las 10h30 en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Republica # 700 y Diego de Almagro Edificio María Victoria Mz., se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía COMERCIAL LEON VEGA S. A., Preside la sesión el señora Ivette Catalina Leon Vega, como Presidenta de la Junta y como Secretario el señor Luis Enrique Carrillo Rosero, Gerente de la Compañía.

La Presidencia dispone que por Secretaria se constate el quórum de instalación verificándose la presencia de los siguientes Accionistas:

1. Ivette Catalina León Vega con 1.200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una

La Presidencia ordena al Secretario se constate el quórum, el mismo que se encuentra presente el 100% del capital social (\$1.200.00) se declara instalada la sesión y procede a dar lectura al orden del día:

1. **INFORME ECONOMICO DE GERENCIA EJERCICIO 2013.**
2. **INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2013**
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estados de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**
4. **DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.**
5. **NOMBRAMIENTO DE COMISARIO**

Una vez expuesto el orden del día y aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la señora Presidenta ordena se de lectura y conocer el primer punto del orden del día.

1.- INFORME ECONOMICO DE GERENCIA EJERCICIO 2013

Toma la palabra el señor Luis Enrique Carrillo Rosero Representante Legal de la compañía quien da lectura al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2013, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído a los señores Accionistas, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta

2.- INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2013

Se ordena que por Secretaria se de lectura al Informe del Comisario Principal de la Compañía, el mismo que luego de algunas deliberaciones, es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estado de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2013 fueron presentados a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para su respectivo análisis, revisión y aprobación correspondiente. Los resultados financieros reflejan una Utilidad de \$ 10.832,41



Una vez presentado a los señores Accionistas los Estados Financieros y analizando el Balance de Situación y su respectivo Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2013, este es aprobado por unanimidad, y se anexa como parte integral del expediente de Junta.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.

El Estado de Resultados da una Utilidad, la misma que después de las deducciones y provisiones de Ley, se recomienda repartir a los señores Accionistas, de acuerdo a su porcentaje accionario.

5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

Toma la palabra el señor Luis Enrique Carrillo Rosero, Gerente de la compañía manifiesta que de conformidad a lo que dispone el Art. 276 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales se proceda a la designación del Comisario Principal, quien tiene derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales y financieras de la compañía de conformidad a los Arts. 274 y 279 de la Ley de Compañías.

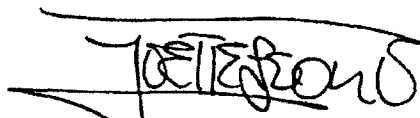
La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas una vez deliberado y analizando resuelve por unanimidad aprobar y designar como Comisario Principal de la compañía a la Ing. Elanie Ramirez Palma, para el ejercicio año 2014 por el periodo estatutario de un año.

Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del acta se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 12H00, firmando para constancia la presente acta todos los señores Accionistas de acuerdo a lo previsto en el Art. 230 y 231 de la Ley de Compañías.



Sr. Luis Enrique Carrillo Rosero
Gerente - Secretario



Sra. Ivette Catalina León Vega
Accionista - Presidenta